



EL CULTO A LOS MUERTOS

De todos los ritos religiosos, los funerales son los que más huellas han dejado y los que mejor conocemos. El difunto es enterrado a lo largo de los caminos a las puertas de las ciudades, quedando su recuerdo patente mediante estelas funerarias que indicaban la posición social de sus ocupantes o las actividades que habían desarrollado en vida; otras veces, era icinerado por sus familiares y sus cenizas se guardaban en una urna dentro del hogar. El rito funerario narra que el alma de cada difunto era recogida por el barquero Caronte que recorría los cinco ríos que conducían a los infiernos.

Cada alma, al embarcarse, debía pagar a Caronte una moneda que los familiares del difunto le ponían en la boca al tiempo de sepultarle.

Al desembarcar les esperaba el *Can* Cerbero, perro de tres cabezas, que era el guardián de los infiernos. Una vez allí compadecían ante unos jueces, encargados de la custodia de las sepulturas, los cuales determinaban si el difunto pasaba al Tártaro (lugar de castigo) o a los Campos Elíseos (mansión de los bienaventurados).

